



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

## CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las diecisiete horas del día veinticuatro de julio del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Biólogos Clementina Barrera Bernal (Directora), Jorge Benítez Rodríguez (Secretario), Joaquín Jiménez Huerta (Consejero maestro), Elizabeth Valero Pacheco, Vianey Del Rocío Torres Pelayo y María De Los Ángeles Chamorro Zarate (Representantes de la Junta Académica) y C. Odalis Martínez Mendoza (Consejera alumna), todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, que se efectuó de manera virtual a través de la plataforma <https://uveracruzana.zoom.us/j/99619899741?pwd=YigRamc5NIBDUgPpDVoF1NU4zMkkwQTog> y tomando como base legal el acuerdo rectoral <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/acuerdo-rectoral/> con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintitrés de Julio del presente año, suscrita por Dra. Clementina Barrera Bernal, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Ciruito Gonzalo  
Aguirre Beltrán s/n  
C.P. 91090  
Zona Universitaria  
Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfono  
8421748

Conmutador  
8421700

Conn. Ext.  
11619

Correo Electrónico  
cbarrera@uv.mx

1.- Lista de presente, 2.- Aprobación del orden del día, 3.- Escolaridad, 4.- Experiencia Recepcional; 5. Análisis de la situación académica generada por el I.Q. Esteban Rafael Cruz Vargas, 6.- Nombramiento de jurado y asignación de temas para examen de oposición de experiencias educativas vacantes, correspondientes al periodo Septiembre 2020 – Enero 2021 y 7.- Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

### ACUERDOS:

PRIMERO.-  
Escolaridad

C. **N1-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N2-ELIMINADO 2** del Programa de Maestría en Ciencias Biológicas, solicita baja temporal, periodo un de 6 meses a partir del 13 de julio de 2020, motivos de salud le impiden cumplir con la carga académica del programa.

Observaciones: Se avala

Reunión de Consejo Técnico Julio 24 de 2020

Experiencia Recepcional

Bajas y registros de tema:

N3-ELIMINADO	BAJA Incidencia de antracnosis ocasionada por Colletotrichum spp. en vainilla (Vanilla planifolia Jacks: ex Andrews) en el centro de Veracruz	Codirección M. en C. Clara Córdoba Nieto y Dr. Juan Carlos Noa Carrazana	Dr. Luis Pacheco Cobos y M. en C. Tomás Carmona Valdovinos, como titulares del Comité Tutorial y al Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo como suplente
N4-ELIMINADO	REGISTRO Metodología para la identificación de agentes causantes de Antracnosis por Colletotrichum spp.: caso vainilla (Vanilla planifolia Jacks: ex Andrews) Modalidad monografía	Dirección M. en C. Clara Córdoba Nieto	Dr. Luis Pacheco Cobos Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo Suplente Dr. Miguel de Jesús Cházaro Basáñez

Observaciones: se avala

N5-ELIMINADO	BAJA Ensamble de la comunidad de roedores en bosque tropical caducifolio con diversos grados de perturbación en Apazapan, Veracruz	Dirección M. en C. Nallely Verónica Rodríguez Santiago	Dr. Christian Alejandro Delfín Alfonso, a los Dres. Angelina Ruiz Sánchez y Emilio Alfonso Suárez Domínguez Dra. Suplente Ana Isabel Suárez Guerrero
N6-ELIMINADO	REGISTRO Distribución potencial de los ratones tlacuache (Marmosa mexicana y Tlacuatzon canescens) en México Modalidad monografía	Comité propuesto:	Dra. Angelina Ruiz Sánchez Dr. Emilio Alfonso Suárez Domínguez Suplente Dra. Ana Isabel Suárez Guerrero

Observaciones: se avala

Reunión de Consejo Técnico Julio 24 de 2020

Solicitudes de acreditación de ER por examen EGEL-BIO

1.- **N7-ELIMINADO 1** mat. **N8-ELIMINADO** Adicionalmente se le acredite la EE Experiencia recepcional por haber presentado el examen EGEL-BIO y obtenido Testimonio de Desempeño Satisfactorio.

Observaciones: Se aval condicionado a verificar el folio. (chechar con Rosi)

5.- Nombramiento de jurado y y asignación de temas para examen de oposición de experiencias educativas vacantes, correspondientes al periodo Septiembre 2020 – Enero 2021

H/S/M	Experiencia Educativa	Secc.	Plaza	Horario					
				L	M	M	J	V	
6	Biotecnología Vegetal	1	5072			1000 1259		1300 1559	I.O.D.

Perfil académico profesional:

Licenciado en Biología o en áreas afines, preferentemente con posgrado en ciencias relacionadas con la Biología, y experiencia en la biotecnología o el área de la Biotecnología vegetal.»

Observaciones: Se nombra como Jurado a los siguientes académicos:

- 1.- Dra. Blanca Lilia Náder García
- 2.- Dra. Rebeca Menchaca García
- 3.- Dr. José Armando Lozada García
- 4.- Biol. José F. Ortega Ortiz (Suplente)

Tema: Efecto de composición primaria de un medio de cultivo sobre, frecuencia de embriologénesis somática.

Los integrantes de este jurado imparten la experiencia educativa Biotecnología vegetal y pertenecen a la misma academia de área de conocimiento o su producción académica demuestra experiencia en el área de la botánica o tienen líneas afines de generación y aplicación del conocimiento.

Observaciones: El examen de oposición se llevará a cabo los días 20 y 21 de agosto en horario a partir de las 10:00 h. Se privilegiará la realización vía remota (videoconferencia) del examen de oposición para lo cual el aspirante contará con 30 min para llevar a cabo la presentación virtual de su tema y enviará por correo electrónico en formato PDF el documento escrito al jurado designado antes de las 10:00 h del día de la demostración oral.

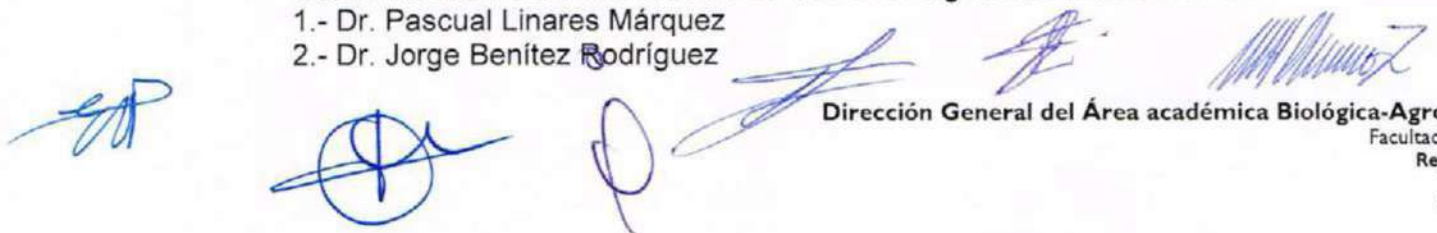
H/S/M	Experiencia Educativa	Secc.	Plaza	Horario					
				L	M	M	J	V	
6	Evolución	2	25726	0800 0959	0900 0959		1000 1259		I.P.P.
6		4	3477	1700 1959		1700 1959		I.P.P.	
6		5	3477			1400 1659	1400 1659		I.P.P.

Perfil académico profesional:

Licenciado en Biología o en áreas afines a la disciplina, preferentemente con posgrado en ciencias relacionadas con la biología y experiencia impartiendo la experiencia educativa y experiencia profesional en el área de las ciencias biológicas.

Observaciones: Se nombra como Jurado a los siguientes académicos:

- 1.- Dr. Pascual Linares Márquez
- 2.- Dr. Jorge Benítez Rodríguez

  
**Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria**  
 Facultad de Biología  
 Región Xalapa

- 3.- Dr. Edgar Ahmed Bello Sánchez  
 4.- Mtro. Tomás F. Carmona Valdovinos (Suplente)  
 Tema: Evolución humana

Los integrantes de este jurado imparten la experiencia educativa Evolución y pertenecen a la misma academia de área de conocimiento o su producción académica demuestra experiencia en esa área o tienen líneas afines de generación y aplicación del conocimiento.

Observaciones: El examen de oposición se llevará a cabo los días 20 y 21 de agosto en horario a partir de las 10:00 h. Se privilegiará la realización vía remota (videoconferencia) del examen de oposición para lo cual el aspirante contará con 30 min para llevar a cabo la presentación virtual de su tema y enviará por correo electrónico en formato PDF el documento escrito al jurado designado antes de las 10:00 h. del día de la demostración oral

H/S/M	Experiencia Educativa	Secc.	Plaza	Horario					I.P.P.
				L	M	M	J	V	
6	Poblaciones	2	2366	1600	1600				I.P.P.
				1859	1859				

Perfil académico profesional:

Licenciado en Biología o áreas afines a la disciplina, preferentemente con posgrado en ciencias relacionadas con la Biología; y experiencia en la ecología.

- 1.- Dra. Ana Isabel Suárez Guerrero
- 2.- Dr. Margarito Páez Rodríguez
- 3.- Mtro. Enrique Montes de Oca
- 4.- Dr. Luis G. Abarca Arenas (Suplente)

Tema: Historias de vida en animales y plantas.

Los integrantes de este jurado imparten la experiencia educativa Poblaciones pertenecen a la misma academia de área de conocimiento o su producción académica demuestra experiencia en esa área o tienen líneas afines de generación y aplicación del conocimiento.

Observaciones: El examen de oposición se llevará a cabo los días 20 y 21 de agosto en horario a partir de las 10:00 h. Se privilegiará la realización vía remota (videoconferencia) del examen de oposición para lo cual el aspirante contará con 30 min para llevar a cabo la presentación virtual de su tema y enviará por correo electrónico en formato PDF el documento escrito al jurado designado antes de las 10:00 h del día de la demostración oral.

H/S/M	Experiencia Educativa	Secc.	Plaza	Horario					I.P.P.
				L	M	M	J	V	
6	Sistemática	3	27194				0700	0700	I.P.P.
							0959	1959	
6		4	12356		1300	1300			I.P.P.
					1559	1559			

Perfil académico profesional:

Licenciado en Biología o en áreas afines o en ciencias exactas, preferentemente con posgrado y con experiencia en el área de la Física.

Observaciones: Se nombra como Jurado a los siguientes académicos:

- 1.- Dr. Fernando Hernández Baz
- 2.- Dr. Quiyari Jatzé Santiago Jiménez
- 3.- Biol. Roberto Venustiano Ortega Ortiz
3. Dr. Edison Fernando Nicolalde Morejón (Suplente)

Tema: Historia de la sistemática

## Reunión de Consejo Técnico Julio 24 de 2020

Los integrantes de este jurado imparten la experiencia educativa Sistemática, pertenecen a la misma academia de área de conocimiento o su producción académica demuestra experiencia en esa área o tienen líneas afines de generación y aplicación del conocimiento. Observaciones: El examen de oposición se llevará a cabo los días 20 y 21 de agosto en horario a partir de las 10:00 h. Se privilegiará la realización vía remota (videoconferencia) del examen de oposición para lo cual el aspirante contará con 30 min para llevar a cabo la presentación virtual de su tema y enviará por correo electrónico en formato PDF el documento escrito al jurado designado antes de las 10:00 h del día de la demostración oral.

H/S/M	Experiencia Educativa	Secc.	Plaza	Horario					
				L	M	M	J	V	
6	Uso Sustentable de Recursos Naturales	1	5072		1700 1959		1700 1959		I.P.P.

Perfil académico profesional:

Licenciado en Biología o en áreas afines, preferentemente con posgrado en ciencias relacionadas con la biología y con experiencia en ecología, gestión ambiental o sustentabilidad o en el área del uso sustentable de los recursos naturales.

Observaciones: Se nombra como Jurado a los siguientes académicos:

- 1.- Dra. Celia Cecilia Acosta Hernández
- 2.- Mtro. Joaquín Jiménez Huerta
- 3.- Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárate
- 4.- Dr. Héctor Venancio Narave Flores (Suplente)

Tema: Gestión Ambiental y Uso Sustentable de los Recursos Naturales

Los integrantes de este jurado imparten la experiencia educativa Uso Sustentable de Recursos Naturales pertenecen a la misma academia de área de conocimiento o su producción académica demuestra experiencia en esa área o tienen líneas afines de generación y aplicación del conocimiento.

Observaciones: El examen de oposición se llevará a cabo los días 20 y 21 de agosto en horario a partir de las 10:00 h. Se privilegiará la realización vía remota (videoconferencia) del examen de oposición para lo cual el aspirante contará con 30 min para llevar a cabo la presentación virtual de su tema y enviará por correo electrónico en formato PDF el documento escrito al jurado designado antes de las 10:00 h del día de la demostración oral

#### 4. Comentarios sobre el regreso a clases

El secretario y la directora informan sobre los datos que ofreció la Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Se reciben sugerencias y el secretario presentará una propuesta de Programa de apoyo académico a profesores y alumnos

#### Evaluación Proyecto

1.- Dr. Oscar Méndez, solicita evaluación del proyecto de investigación, titulado: Helminthos parásitos de peces de importancia comercial de la costa central de Veracruz, México. Correspondiente al Cuerpo académico: Calidad Ambiental, con el fin de realizar el registro ante el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI). Duración de un año. Productos finales: 1) Titular dos alumnos de licenciatura. 2) Presentar avances en congresos nacionales e internacionales. 3) Escritura de un artículo científico para una revista especializada sobre el tema.

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria  
Facultad de Biología  
Región Xalapa

Reunión de Consejo Técnico Julio 24 de 2020

Investigadores participantes:

Dra. Elizabeth Valero Pacheco

Dr. Margarito Páez Rodríguez

Dra. Clementina Barrera Bernal

Dr. Luis Gerardo Abarca Arenas

Dra. María Amparo Rodríguez Santiago (UNACAR)

Dr. Víctor M. Vidal Martínez (CINVESTAV-MÉRIDA)

Dr. Andrés Martínez Aquino (UABC)

Observaciones: Se avala y se le recomienda establecer acuerdos de colaboración y convenios institucionales para impactar en los indicadores

SOLICITUD DE AVAL DE REGISTRO DE TRABAJOS RECEPCIONALES Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD.

Nombre	Título de trabajo	Dirección/Codirección	Comité Tutorial
N9-ELIMINADO	Gestión para la introducción de variedades de café de calidad, tolerantes a la roya ( <i>Hemileia Bastatriz</i> ) en el municipio de Xico, Veracruz	Codirección Dr. José Antonio García Pérez Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez	Dr. José Armando Lozada García Dra. Ana Isabel Suárez Guerrero
N10-ELIMINADO	Diseñar estrategias vinculadas a la intervención socioambiental, para la participación ciudadana en el Área Natural Protegida "Molina San Roque" a través del Programa de Manejo"	Dr. Danú Alberto Fabre Platas	Dra. Nancy Domínguez González M. en C. Joaquín Jiménez Huerta
N11-ELIMINADO	Estrategia de certificación como "Establecimiento Ambientalmente Responsable" para comercios del Municipio de Xalapa, Ver"	Dra. Nancy Domínguez González M.I. Anabel Rosas Domínguez	Dra. Ana Isabel Suárez Guerrero Dr. Danú Alberto Fabre Platas
N12-ELIMINADO	Gestión para el manejo de residuales líquidos de las microindustrias lecheras de Miahuatlán, Ver., a través de tratamiento biológico anaerobio	Dra. Clementina Barrera Bernal	Dr. Margarito Páez Rodríguez Dr. José Armando Lozada García

Reunión de Consejo Técnico Julio 24 de 2020

Nombre	Título de trabajo	Dirección/Codirección	Comité Tutorial
N13-ELIMINADO	Impacto socio-ambiental y gestión del Impacto socio-ambiental y gestión para la elaboración de ladrillo en El Castillo, Municipio de Xalapa, Veracruz	M. en C. Joaquín Jiménez Huerta	Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo Dra. Clementina Barrera Bernal
N14-ELIMINADO	Gestión para la clausura y saneamiento del relleno sanitario regional de Pinoltepec en el municipio de Emiliano Zapata, Ver	Dr. Héctor Venancio Narave Flores	Dra. Clementina Barrera Bernal Dr. Benito Hernández Castellanos
N15-ELIMINADO	Gestión de Programa de Conservación de la Microcuenca Hidrológica del río Sedeño para el Municipio de Banderilla, Veracruz	Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárate	Dr. Héctor Venancio Narave Flores Dr. Margarito Páez Rodríguez
N16-ELIMINADO	El lombricompostaje como alternativa para el manejo de residuos de cáscara de naranja en Martínez de la Torre, Ver	Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo Dra. Rosa maría Arias Mota	Dr. Benito Hernández Castellanos Dra. María del Socorro Fernández
N17-ELIMINADO	Gestión comunitaria para la adopción de buenas prácticas en el manejo de la papa como producto de la tierra básica en la cuenca medio del Río Pixquiac	Mtra. Andrea Laura Suardíaz Solé	Dr. Danú Alberto Fabrè Platas M. en C. Joaquín Jiménez Huerta
N18-ELIMINADO	Gestión de residuos orgánicos alianza entre la central de abasto, agricultores y el centro de compostaje de Xalapa, Ver	Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo Dra. Laura Celina Ruelas Monjardín	Dr. Héctor Venancio Narave Flores Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárate
N19-ELIMINADO	Gestión de un área destinada voluntariamente a la conservación (ADVC) con el enfoque al Turismo de Naturaleza en el municipio de Tatatila, Veracruz	M. en C. Salvador Guzmán Guzmán	Dr. Miguel de Jesús Cházaro Basáñez Dra. Nancy Domínguez González
N20-ELIMINADO	Intervención comunitaria para la conservación de la fauna en el municipio de Coatepec, Ver	Dr. Rafael Flores Peredo M. en C. Joaquín Jiménez Huerta	Dr. Héctor Venancio Narave Flores Dra. Citlalli Aguilera Lira

Reunión de Consejo Técnico Julio 24 de 2020

Nombre	Título de trabajo	Dirección/Codirección	Comité Tutorial
N21-ELIMINADO	Gestión de residuos sólidos orgánicos en la cabecera municipal de Cosautlán de Carvajal, Veracruz	Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo	Dr. Héctor Venancio Narave Flores Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárate
N22-ELIMINADO	Implementación de sistemas de captación de Agua de Lluvia (SCALL) tres escuelas de deducación básica en las ciudades de Xalapa y Tlalbelhuayocan	Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárate Dra. Laura C. Ruelas Monjardín	Dr. Margarito Páez Rodríguez Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo

A SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE LECTORES EXTERNOS PARA TRABAJO RECEPCIONAL

Nombre	Trabajo	Lectores externos
N23-ELIMINADO	Diseño e implementación de un modelo de gestión comunitaria, desde el capital natural ponderante en Ixviontla, Ixhuatlán del Café	Dr. Darío Fabián Hernández González Mtro. Rodolfo Viveros Contreras

NOMBRAMIENTO DE TURORES A LOS ALUMNOS DE PRIMER SEMESTRE DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

Matrícula	Nombre del alumno	Tutor
N24-ELIMINADO	N38-ELIMINADO 1	Dr. José Antonio García Pérez
N25-ELIMINADO	N39-ELIMINADO 1	Dr. Danú Alberto Fabrè Platas
N26-ELIMINADO	N40-ELIMINADO 1	Dr. José Armando Lozada García
N27-ELIMINADO	N41-ELIMINADO 1	Dra. Clementina Barrera Bernal
N28-ELIMINADO	N42-ELIMINADO 1	M. en C. Joaquín Jiménez Huerta
N29-ELIMINADO	N43-ELIMINADO 1	Dr. Héctor Venancio Narave Flores
N30-ELIMINADO	N44-ELIMINADO 1	Dr. Danú Alberto Fabrè Platas
N31-ELIMINADO	N45-ELIMINADO 1	Dra. Ana Isabel Suárez Guerrero
N32-ELIMINADO	N46-ELIMINADO 1	Dr. Margarito Páez Rodríguez
N33-ELIMINADO	N47-ELIMINADO 1	Dr. Yadeneyro De al Cruz Elizondo
N34-ELIMINADO	N48-ELIMINADO 1	Dra. Clementina Barrera Bernal
N35-ELIMINADO	N49-ELIMINADO 1	M. en C. Joaquín Jiménez Huerta
N36-ELIMINADO	N50-ELIMINADO 1	Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo
N37-ELIMINADO	N51-ELIMINADO 1	Dra. María de los Ángeles Camorro Zárate



Reunión de Consejo Técnico Julio 24 de 2020

Oficio de inconformidad de la N52-ELIMINADO 1 del Dr. Danú Alberto Fabr e Platas, en relaci n a la calificaci n obtenida en el curso Proyecto Integrador IV

- 1.- Cumplir con el perfil requerido
- 2.- Desarrollar su labor docente en los horarios establecidos para la materia
- 3.- Dar seguimiento a los trabajos recepcionales de los estudiantes a cargo, tal como los profesores de trayectoria en el posgrado

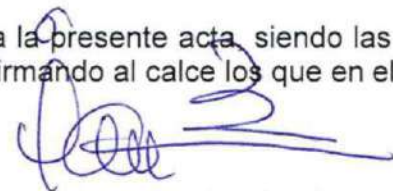
#### ASUNTOS GENERALES


Situaci n del profesor Esteban Rafael Cruz, Vargas, los miembros del consejo t cnico recibieron informaci n sobre el desarrollo de las actividades de ense anza aprendizaje en las experiencias educativas de Biof sica sec1 y Biomol culas sec2. Se analiz  la entrega de reportes acad micos del profesor as  como el oficio de los alumnos de Biomol culas. El profesor env a un reporte muy pobre de los contenidos tratados y las actividades desarrolladas durante el semestre, los alumnos evidencian que el profesor no cumpli  acad micamente con todos los contenidos del programa de Biomol culas en el per odo. El consejo t cnico acuerda que:

1. La directora sancione a trav s de un extra amiento por escrito al profesor Esteban Rafael Cruz Vargas
2. Se busquen opciones para atender las deficiencias acad micas de los estudiantes en las EE Biof sica y Biomol culas, por ejemplo que sean aceptados como "oyentes" en los grupos de recuperaci n o de arrastre del periodo septiembre 2020 enero 2021.
3. Asegurar que los alumnos que solicitaron la baja tengan un lugar en los grupos de recuperaci n/arrastre o
4. Asegurar cursos intersemestrales en invierno de las EE Biof sica y Biomol culas.

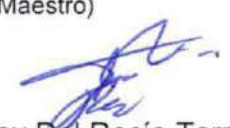
No habiendo nada m s que agregar, se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas con cero minutos del mismo d a de su fecha, firmando al calce los que en ella intervenimos.

  
Dra. Clementina Barrera Bernal  
(Directora)

  
Dr. Jorge Ben tez Rodr guez  
(Secretario)

  
M. en C. Joaqu n Jim nez Huerta  
(Consejero Maestro)

  
Dra. Elizabeth Valero Pacheco  
(Representantes de la Junta Acad mica)

  
Dra. Vianey Del Roc o Torres Pelayo  
(Representantes de la Junta Acad mica)

  
Dra. Mar a de los Angeles Chamorro Zarate  
(Representantes de la Junta Acad mica)

C. Odalis Mat nez Mendoza  
(Consejera Alumna)

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

## FUNDAMENTO LEGAL

LGCDIEVP

16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

24.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

25.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

26.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

27.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

28.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## FUNDAMENTO LEGAL

29.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

30.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

31.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

32.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

33.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

34.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

35.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

36.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

37.- ELIMINADO EI MATRICULA ESCOLAR, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 360 DPPSO

38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la

## FUNDAMENTO LEGAL

Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

46.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

48.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."